

Los sindicatos canadienses expresan su profunda preocupación por el Tratado de Libre Comercio entre Canadá y Ecuador

El muy honorable Justin Trudeau, P.C., M.P.

Primer Ministro de Canadá

Oficina del Primer Ministro

80 Wellington Street

Ottawa, ON, K1A 0A2

Estimado Primer Ministro:

Le escribimos en nombre de los sindicatos canadienses que están profundamente preocupados por el tratado de libre comercio que su gobierno ha negociado con Ecuador. Colectivamente, representamos a más de tres millones de trabajadores de los sectores público y privado de todo Canadá. Como usted sabe, le enviamos una carta en octubre de 2024 sobre este tema. Le instamos de nuevo a que reconsidere este acuerdo comercial. Estamos profundamente preocupados por el posible impacto negativo que este acuerdo tendrá en las comunidades indígenas de Ecuador, así como por las implicaciones más amplias para los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

La organización indígena más grande de Ecuador, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE), ha expresado en repetidas ocasiones su profunda preocupación por la falta de consulta con los grupos indígenas, lo que constituye una violación de sus derechos en virtud de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI). Como sabrá, líderes indígenas como Zenaida Yasacama han expresado su oposición al acuerdo, advirtiendo que beneficiará de manera desproporcionada al sector minero de Canadá y exacerbará los abusos de los derechos humanos existentes. El pueblo kichwa de Pakayaku y otros grupos indígenas temen que el acuerdo comercial conduzca a una mayor explotación de sus tierras y recursos.

Además, la inclusión del sistema de solución de controversias entre inversores y Estados (ISDS) en este acuerdo es profundamente preocupante. Ecuador prohibió el ISDS en 2008 y lo rechazó de nuevo en un referéndum popular de 2024. El ISDS se considera parcial e injusto en Ecuador tras una serie de malas experiencias. El ISDS permite a las empresas canadienses demandar a Ecuador por miles de millones de dólares en tribunales privados; socava la soberanía y los procesos democráticos de Ecuador. La experiencia pasada de Ecuador con el ISDS, como en los casos de Copper Mesa Mining y Occidental Petroleum, ha sido desastrosa, ya que las empresas utilizan el sistema para anular las leyes locales destinadas a proteger a las comunidades y el medio ambiente. Al respaldar este sistema, Canadá corre el riesgo de proteger los intereses corporativos por encima de los derechos fundamentales de los ecuatorianos, en particular de los pueblos indígenas, que ya han sufrido violencia e intimidación relacionadas con las operaciones mineras.

Le instamos a que reconsidere este acuerdo comercial y dé prioridad a la protección de los derechos humanos, la sostenibilidad medioambiental y los derechos de los pueblos indígenas. Debe haber un proceso transparente e inclusivo que respete las voces y preocupaciones de los más afectados, incluidas las comunidades indígenas de Ecuador que llevan mucho tiempo resistiéndose a las prácticas extractivas perjudiciales.

Los sindicatos canadienses opinan que la política exterior debe reflejar nuestros valores de justicia, respeto de los derechos humanos y gestión medioambiental. Por lo tanto, le pedimos respetuosamente que reconsidere este acuerdo comercial y busque alternativas que defiendan estos valores.

Firmado por:

Bea Bruske, presidenta del Congreso del Trabajo de Canadá

Nathan Prier, presidente de la Asociación Canadiense de Empleados Profesionales

Marty Warren, director nacional canadiense de United Steelworkers

Sharon DeSousa, presidenta de la Alianza de la Función Pública de Canadá

Mark Hancock, presidente del Sindicato Canadiense de Empleados Públicos

Bert Blundon, presidente del Sindicato Nacional de Empleados Públicos y Generales